

Núm. 30

DIARIO DE MÁLLORCA

del Martes 13 de Septiembre de 1808.

San Amado Ab. = 40 horas en San Francisco de Paula.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast. de hoy					
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.		
7 de la m.	18 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 2 $\frac{1}{2}$ l.	ESE.	Sale el sol á las 5	
12 del di.	19 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 2 $\frac{1}{2}$ l.	SE.	y 51 m. y se pone	
5 de la t.	19 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 2 $\frac{1}{2}$ l.	S.	á las 6 y 8 m.	

Carta recibida de Madrid, en que se detallan todas las operaciones de los Franceses durante su residencia en aquella Villa, y lo demas ocurrido hasta el presente.

Mi estimado amigo: Ya que se ha corrido el velo que tan oprimidos nos tenía con el que no solamente nos éra privado escribir, sino aun hablar, me ha parecido oportuno darte una idea de lo ocurrido en esta Corte, durante la residencia en ella del gobierno francés y sus tropas: ya te describí en otra lo ocurrido en los dias 19 y 20 de marzo con motivo de la caída de Godoy y sus secuaces; en aquel entonces se hallaban las tropas francesas cerca de la corte, en cuya entrada se detubieron durante la conmocion pública, y lo executaron cinco ó seis dias despues: será ocioso describirte el plan de amistad con que entraron, tanto en Madrid como en todo el Reyno, causas por las que se tomaron por el gobierno las mas eficazes providencas para los alojamientos de la oficialidad y tropas, en las casas de todos los vecinos, y en los conventos de Santo Tomás, Trinidad, Merced, San Francisco, San Gil, todos los cuarteles de la guarnicion de Madrid y diferentes casas que para este fin se habilitaron, esto sin perjuicio de los sargentos oficialidad y generales, que se destinaron por barrios á las casas de diferentes vecinos, los que tenían

que mantenerlos y cuidarlos gratuitamente. Con este motivo se observó en esta corte bastante carestia y escasez en los comestibles, vino, azeite, y demás géneros: llenáronse de enfermos franceses los hospitales, en tanto grado que se temió una infeccion general y hubo que habilitar una casa de vecindad contigua á ellos, muy reducida para la hospitalidad del paysanage, lo qual y la estacion del tiempo contribuyó mucho para la mayor mortandad.

En el principio se tubo por parte del pueblo mucha atencion y urbanidad con los Franceses; pero esto dependia de una política pérfida y artificiosa que ellos usaban con nosotros durante la residencia en esta capital de nuestro amado Soberano y demas personas reales, para captarse el afecto de la grandeza y miembros del Consejo. No obstante todos estos preparativos despertó el pueblo de Madrid del letargo en que se hallaba, y mas fué quando se nos desapareció nuestro estimado Fernando septimo, sin embargo de las promesas y excusas que publicamente hizo tanto aqui como en las demas ciudades y pueblos de su tránsito: Entonces nombró este monarca por gobernador interino de la corona á su tío el Señor Infante Don Antonio Pasqual; mas quando á éste se le sacó del Palacio con el resto de la real familia (que fue el 2 de Mayo á las 10 de la mañana) se llegó á indignar de todo punto este pueblo, y gran parte de él se dirigió á Palacio, y acometió á los franceses á fin de defender la justa causa que le impelia: funesto dia fué este para el pueblo de Madrid, al paso que lo fué felicísimo para la masa comun y general del reyno, pues despertó en todos los habitantes de sus provincias el justo enojo contra las aguilas francesas, cuyos prosperos resultados son bien notorios. En este dia pues, se hallaba aun en Madrid un considerable número de tropas nuestras; pero se dió orden de que se cerrasen los quarteles en donde se hallaban, dexándolas dentro, como tambien de desarmar y castigar á sangre fría y del modo mas vergonzoso en las leyes de la guerra á los ilustres españoles que se les hallase en este acto de defensa, que los enemigos interpretaron rebelion.

Cercaron éstos á Madrid desarmado, con gruesa artillería, tomando las puertas, y hicieron repetidas descargas de metralla que hicieron bastante daño en los habitantes y algunos edificios: Todo el vecindario tubo por bien retirarse á sus casas para libertarse de la perfidia francesa, que prendia sin distincion á quantas personas encontraba por las calles, conduciendolas á tres lugares destinados para pasarlas por las armas, que éran el salon del prado, el paseo de San Antonio de la florida, y el patio interior de la Iglesia del buen seceso (con varias muertes hechas por ellos en este templo, de modo que fué necesario purificarlo y consagrarlo de nuevo para su uso;) despues de tan execrables asesinatos tubo valor Murat de expresar entre otras cosas en un bando que publicó al dia siguiente. = *Que la sangre francesa pedia venganza.* Irrita á qualquier sugeto de razon, semejante proposicion dicha por un monstruo de los que mas sangre francesa desperdician.

Se concluirá.

NOTICIAS PARTICULARES.

Por carta de 26 de Agosto dirigida desde Madrid se dice, que intentando el ejército que salió de aquella Corte internarse en Francia, en el paso de Pancorvo fué atacado por las tropas Navarras y las del Sr. Obispo de Santander, quienes le derrotaron completamente la primera division, obligandole á retroceder. El famoso Rey Josef Bonaparte estuvo en mucho riesgo, pues á no haber escapado á uña de caballo, le iba á cortar la retirada un Regimiento destacado á este fin. Esta noticia parece ser confirmacion de la dada en el dia 8.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Julio.

Con esta fecha escribe un Oficial de artillería, residente en aquella plaza, que toda la guarnicion y tropa de la Isla, que se compone de dos Regimientos de Milicias Provinciales, un Batallon de Infantería de Canarias, la Brigada de Artillería, y los SS. Oficiales de Ingenieros, y ade-

más mucho Paysanage, habian solicitado pasar á España á morir gloriosamente por nuestro amado Soberano en los puntos donde tubiese á bien la Suprema Junta de Sevilla destinarlos, y que juzgan ver realizado el objeto de su suplica al retorno de los barcos que por momentos esperan con dos mil y tantos Franceses prisioneros de los 6^o que hay en Cadiz.

Al Comandante general que habia en aquellas Islas se le puso preso el dia 13 por disposicion de una Junta Gubernativa, compuesta de dos diputados de cada una de las 7 Islas que se llaman Canarias, subdita á la de Sevilla. La causa de su prision es hallarse en él vehementes sospechas de infiel á nuestro Rey el Señor Don Fernando Septimo, pues despues de haber mandado un barco, que se creia iba á Francia, con pliegos ofreciendo en ellos la obediencia de las Islas á Josef Bonaparte, ahora viendo la cosa cambiada se queria escapar llevandose bastantes cosas de mucho precio, pero bien mal adquiridas en el tiempo de su gobierno.

NOTICIAS DEL PAIS.

ALQUILER.

Los que sean sucesores de Pedro Mir, y como tales dueños de una mitad de alodio de unas casas sitas junto á la calle de la *Font de Naxona*, que fueron de la herencia de Don Mariano Liendo, acudirán á manifestar sus derechos y cobrar el contingente por mitad de los dominicales que les espectan por la venta que se ha hecho de dichas casas, á cuyo fin se podrán presentar en la de Don Miguel Bonet Notario racional del Santo Hospital y Escrivano del Real Consulado de esta plaza,

ALQUILER.

Dos Casitas de recreo proximas á San Nicolas de Porto Pi, estan para alquilar: quien quiera ocuparlas acudirá á la tienda del Patron Sebastian Morro, junto á la escalera *des Polls* de Santo Domingo, para tratar de ajuste.

CON SUPERIOR PERMISO.

En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.